

PERIÓDICO  
POLTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

# LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

|               |       |
|---------------|-------|
| Por un mes    | 1.00  |
| « 6 meses     | 5.50  |
| « 1 año       | 10.00 |
| Número suelto | 15    |

La Redacción se ha trasladado provisoriamente a la  
Calle de San Luis, esquina Polonio.

DIRECTOR—FABIO MANSO

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad...  
si la autoridad lo permite

## La Libertad

ROCHA, OCTUBRE 15 DE 1885.

### Esperando al adversario

En «El Imparcial» del Sábado, 10 del corriente, encontramos la noticia de que lo ha sido entregado un escrito, que él llama *Remitido* (quién sabe si será como el del Sr. Larrosa), en contestación a lo que dijimos en nuestro artículo titulado «A cada uno la responsabilidad que le toca» y que, solamente por falta de tiempo, es que no le dió lugar en sus columnas.

Nos agradecemos realmente de que, el autor de dicha contestación no *disputara otra cosa*, como dice el colega al declarar que verá la luz ese escrito en su primer número, que es de fecha del diez del corriente.

En efecto, tendríamos curiosidad de saber lo que podrá contestar aquel campesino, hasta ahora desconocido, a lo que hemos afirmado y nos gustaría ver como se maneja para defender la conducta de la Junta en el asunto de la destitución del señor Silva.

Pero, quizás se nos irá el gozo al pezo: porque lo tardío de la remesa de aquella contestación anuncia ya bastante *frio* en su autor para que sea publicada, y podría ser que lo que el colega parece desconfiar sucediese y acordándose de que «en boca cerrada no entran moscas», el «facedor de agravios» *dispusiese*, en efecto, *otra cosa* según la expresión del colega.

Pero, por otra parte, como sabemos que hay gentes «que tienen alma para todo», aun para defender lo que, en sí, no tiene defensa, no desesperamos del todo que vea la luz la contestación anunciada.

Igualmente completamente los términos en que puede ir redactada y lo que en ella se dice y, por consiguiente, no podremos contestarle en este número, porque vendrá demasiado tarde a nuestro poder para que podamos hacerlo; pero, mientras tanto, mantendremos todas las afirmaciones que en el artículo en cuestión, hicimos.

1.º Mantenemos la afirmación de que fueron únicamente los miembros de la Junta, D. Juan J. Pezzolo y D. Justo Caballero, que votaron la destitución del Sr. Silva, oponiéndose D. Cecilio Caballero, el que, por ello, mereció el mote de «espíritu de oposición».

Únicamente tenemos que señalar un pequeño error a propósito de esta última

ma calificación, que no le fué aplicada por el Vice Presidente, sino por el presidente mismo.

2.º Mantenemos también lo dicho a propósito del mal papel que hizo la Junta, de cualquier modo, en ese asunto, pues si efectivamente el empleado aludido faltaba a sus deberes hacia el pueblo, *faltó también la Junta al ocultarlo durante este tiempo* y *faltó dolosamente*, puesto que no se acordó de ello sino *al otro día de la fiesta dada por la «Porvenir»* y si, al contrario, no faltó dicho empleado, entonces no tiene calificativo el proceder de la Municipalidad.

3.º En fin mantenemos la afirmación de que *sobre tablas*, sin llamar al acusado para oírlo, sin asegurarse de si era fundada o no la acusación y sin mas demora que la del tiempo que demoró en exponer sus razones D. Cecilio Caballero, se votó la destitución y el nombramiento del señor Prieto, acordándose inmediatamente el envío de la nota pidiendo la aprobación del Gobierno.

Varemos si el desconocido *contestador* llegará algunos de esos tres puntos.

### A propósito de un «suelto» de «El Imparcial»

En «El Imparcial» del 10 del corriente, hemos encontrado un suelto de galitilla en el que se da la noticia de que «varias casas de las orillas de la población se encuentran aisladas (por el agua) sin permitir a sus infortunados moradores el salir a proveerse de lo necesario».

Dejando a parte la construcción gramatical de esta frase, construcción que deja algo que desear, haremos notar que da cuenta de un hecho real y que, hace tiempo hubiera podido, y debió, ser remediado.

Ya se sabe que ha sido presentada a la Junta una solicitud a propósito del plan de niveles generales para dar la pendiente indispensable en todas las partes de la población y sacar de ellas todas las aguas estancadas, para conducir las fuera del recinto de la población, en puntos donde no perjudiquen.

Ya se sabe también, porque dimos todos los pormenores necesarios, que no es exagerado el precio pedido por remuneración de un trabajo tan importante y que su autor se contenta con recibir en pago terrenos del Egipto cuando esté terminada la repartición, lo que permite hacer dicho trabajo sin distraer un centésimo del encaje metálico de la Corporación encaje que

te-tó el joven, que ya había logrado dar a su rostro una expresión risueña y tranquila.

### III

—¿Por qué te ha hecho el cielo tan bella, tan noble y tan pesados!— preguntaba el paje Ramiro a doña Ana un día que se hallaba a solas con ella, arrodillado a sus plantas, mientras la viuda le contemplaba con amor.

—Ramiro, contestaba ella, quiero ser hermosa para tí, noble para elevar te, rica para compartir mis bienes contigo.

—Si eso es verdad ¿porqué no publicas nuestros amores y nos unimos en lazo eterno?

—Tengo un compromiso que quedará roto muy en breve, y entonces seré tuya. El caballero de Olmedo me exigió un plazo para hacer un imposible, y como no ha de realizarlo, entonces será libre y nada habrá en el

para otras muchas cosas se precisa y del que no se deba distraer un centésimo sin antes considerar bien si es para un gasto reproductivo o no.

Eso último no es chica ventaja.

Pues ¿que es lo que espera la Junta para tomar en consideración tal asunto y resolver lo que sea mas conveniente para los intereses públicos (no tales como los comprende un colega local, sino para los verdaderos de la población)?

Lo que espera, no lo sabemos.

Pero lo que se precisa, podemos indicarlo.

Se precisa:

**Primero:**—que, en el trámite que debe seguir la propuesta a que nos hemos referido, se demuestre tan si quiera la utilidad de la actividad y empeño que se hizo lucir para la destitución del Sr. Silva (esta última muy posterior a la propuesta a que nos referimos, ya está desechada, y concluido el expediente, o así).

**Segundo:** que se note la misma actividad en la conclusión de la mensura del Egipto (aunque esto parece que se le pedirá *peras al olmo*; nos figuramos que no es un despropósito tal exigencia).

Es evidente que, terminada esa operación, ya tendrán mas valor los terrenos en cuestión, y menos serán los que habrán de entregarse en pago de la operación.

**Tercero:** que no existan los desperdicios que existieron antes en los gastos de la Junta, para poder, en breve tiempo, efectuar, sino el todo (lo que sería mucho pedir), por lo menos la parte mas importante e indispensable de los trabajos indicados en el plan de niveles.

**Y Cuarto** en fin que ya se ha visto en cien ocasiones diferentes y particularmente (aunque fuese fuera de tiempo) para la composición del camino de la Paloma, lo dispuesta que es nuestra población a prestarse para contribuir a la realización de toda obra de progreso, que se haga, *pero con tino*, llamamiento al vecindario para realizar, a la brevedad posible, la mayor cantidad que se puede de trabajos destinados a dar salida a las aguas que, con perjuicio de la viabilidad y de la salud pública, se estancan en la población.

Varemos si hace caso de esas observaciones la Junta y si apoya a nuestra propaganda el colega *de los intereses»*.

mundo que nos separe al uno del otro.

—¿Te ama D. Juan de Maldonado?

—Dice que me adora.

—Ese hombre me inspira celos, ¿por qué has de darme la preferencia sobre él? Pasa D. Juan por ser el caballero más notable de Medina y de Olmedo, y lo sería de España si hubiese ido más lejos a demostrar su valor y su nobleza.

Yo, pobre paje oscuro, no puedo competir en nada con él, es decir, en algo si por mucho que te ame no te querrá mas que yo. Siendo aún niño mi madre, hija de fieles servidores de tu casa me enseñó a quererte, y tres mujeres han compartido mi fe y mi entusiasmo: ella, la reina nuestra señora y tú. Diera por la una mi vida, derramarla por la otra mi sangre, y perderla mi alma por tí. Me has mandado que oculte mis amores, y he apagado en presencia de los extraños el fuego de mi corazón; me has ordenado que no te nombre, y

### El servicio de carros fúnebres

Una reflexión, al pensar, que se nos ocurrió a propósito del entierro de don Enrique Vigiola; que, como se sabe, tuvo lugar en un día de lluvia, estando las calles casi intransitables por el barro.

La reflexión en cuestión es la siguiente:

Creíamos que el reglamento de Cementerios actualmente en vigencia establecía el servicio de Carros fúnebres y hasta se nos había figurado que la Junta había fijado los precios que habían de cobrar estos, publicando avisos para llamar a propuestas para hacer ese servicio.

¿Que se ha hecho después de eso? ¿y en que ha quedado ese asunto?

Es de suponerse que no se habrán presentado propuestas y por eso probablemente es que no se habrá organizado el servicio.

Pero ¿piensa la Junta permanecer siempre en esta inactividad?

Debió prever esta dificultad; cuando hizo el Reglamento de Cementerios y, si la concepción era invencible, no debió poner los artículos que se refieren a tal servicio o, si crea que pueda establecerse el servicio a pesar de todo, entonces debe demostrar más actividad para lograr ese fin.

De cualquier modo, se ve que falta a su deber mostrando la indiferencia de que nos quejamos ahora.

Si no se presentan propuestas, puede ser que haya otros medios de establecer el servicio.

Es deber imprescindible de ella el buscarlos y emplearlos lo mas pronto que se pueda.

Hemos de volver sobre este asunto, si se hace necesario.

## VARIEDADES

### Un puñado de locos

#### I

En este pícaro mundo cada cual tiene su manía, como cada cual tiene su paraguas. No hay más que estudiar un poco a los hombres y otro poco a las mujeres para convencerse de esta verdad.

¿Quién no tiene cosas, como se dice en la moderna fraseología? ¿Quién no alimenta en su espíritu una manía u otra, a la que sacrifica hasta su reputación de hombre cuerdo?

La locura es una enfermedad contagiosa; de ahí el refrán: *un loco hace ciento*.

Hay hombres que tienen la manía

apenas hablo para que no salga de mis labios lo que a mi pesar se escapa de ellos; me has dicho que no te mire cuando alguien nos espía, y martirizo mis ojos privándolos de aquello que los deleita y los fascina. ¿Exiges todavía mas de mí?

Quedó pensativa doña Ana, y al fin respondió al paje:

—Por ahora no.

#### IV

Llegó el día señalado por el caballero de Olmedo para volver a ver a la encantadora viuda, y ella estaba convencida de que si osaba presentarse ante sus ojos, sería indudablemente por la postera vez. Regocijaba a la dama la idea de humillarlo de nuevo, refiriéndole su amor con Ramiro, al que había resuelto conceder su mano, pidiendo a la reina, a la vez que su consentimiento, alguna gracia para el joven paje, a fin de hacerlo mas digno

de que son indispensables al país que los vio nacer, y de que sirven para todo, lo mismo para empuñar las riendas del Estado que para cantar una ópera; lo mismo para ejercer la noble profesión de las armas que para hacer un par de huevos fritos.

Otros se creen irresistibles, y en viendo una mujer, se figuran que han conquistado su corazón, presunción exagerada y ridícula que pone de relieve su falta de neta.

Hay otros que serían unos bellísimos sujetos, sin tacha ni pero, si no tuviesen la desastrosa manía de tocar el violón, creyendo pulsar la lira de Apolo, y de coerse agujas caudales, cuando en puridad de verdad vuelan como las gallinas.

Hay otros.... pero, ¿a qué seguir enumerando lo innumerables?

#### II

El autor de este mal pergeñado artículo fíjese en una pequeña reunión en la que ha hecho no pocas observaciones sobre el particular.

Forman parte de ella un médico que no sabe hablar más que de enfermedad; un músico que en no hablando de fusas y semi-fusas se duerme; un sastre que está poseído de la política; un coronel retirado que encuentra de testable todo lo que huele a progreso y recuerda con fruición los tiempos de Mari Castaña; un demagogo exaltado, fervoroso de santa Dinamita, que quiere resolver todas las cuestiones políticas y sociales por medio de la destrucción y la muerte; y un escribano tan distraído, que nunca responde acorde con que se lo pregunta.

Si el lector gusta acompañarnos, no tiene más que ponerse el sombrero y seguirnos.

#### III

Todos están en sus puestos. El partidario de la dinamita y el petrolo es el que tiene la palabra. Cuando habla, acciona y gestiona como si estuviese poseído del demonio.

—Les digo a ustedes que los pueblos no serán felices mientras quede una testa coronada. Yo creo que lo mejor sería hacer tomar un baño de petróleo a todos los reyes.... y ponerle fuego. Los rojos resplandores del inflamado líquido serían la verdadera aurora de la libertad.

—Lo advierto a usted que me vá a sacar un ojo si continúa accionando de esta manera, exclama el sastre que está sentado al lado del furibundo demagogo.

—Es que en hablando de estas cosas

a los ojos del mundo de tan singular distinción.

A la hora convenida se presentó D. Juan en casa de doña Ana. Recibióla ella en la misma habitación en que le había visto la última vez, y esperó a que él hablase para dirigirle la palabra.

—Señora— empezó el enamorado caballero—hace tiempo que nada sabéis de mí, acaso os creíais ya olvidada, pero a una dama como vos se la recuerda siempre con amor y con entusiasmo. Hace algunos años que os conozco y que vuestra imagen no se aparta de mí, por obtener vuestro corazón y vuestra mano habiera dado mi libertad, mi fortuna, cuanto valgo y cuanto soy. Un día me prometisteis corresponder a mi cariño ¿no es cierto?...

—Con una condición, interrumpió doña Ana.

## COLLETTIN

### LEYENDAS

POR

Julia de Asensi

#### EL CABALLERO DE OLMEDO

—No, ábrelo tú.

Ramiro se levantó, aproximándose a la ventana.

—Uno, dos, cuatro, seis,—contó y siguió así hasta llegar a veinte.—¿Serán conspiradores? Parece que han mirado a esta casa, ¿ocurrirá algún riesgo mi amada señora? ¡Ay de ellos si algo intentaran contra ella!

—¿Qué has visto?—le preguntaron los sirvientes.

—Unos pobres monjes que no sé dónde se dirigirán a estas horas; con



CÓRDOBA Y DE TUCUMÁN

La que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta Villa y del departamento.

En la constitución en su domicilio, Calle del Polonio, número 26, de 3 a 5 de la tarde.

GRATIS PARA LOS PADRES DE SOLEMNIDAD.

Virginia Duflos.

---

**DRADER Y PINTOR**

El que suscribe avisa al público que ha mudado su taller a la calle de las Lirias, esquina San Miguel, y ofrece sus servicios en los dos ramos, a precios reducidos y garantiza los trabajos.

Rocha, Febrero 14 de 1885.

Juan Martell.

---

**Segundo Calo y C<sup>ía</sup>**

REGISTRO POR MAYOR

Calle Elcor, 225, Montevideo.

---

**ALFANERO FREIRE**

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle del Egipto N<sup>o</sup> 32.

MONTVIDEO

---

**Cirujano Dentista**



**JESUS BALBOA**

Calle San Miguel 103

Rocha

---

**Antonio Seoane**

Profesor  Dental

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo.

**Precios los de costumbre**

122—CALLE DE LA PALOMA.

Rocha

---

**VENTA DE CAMPO**

Se venden quinientas cuerdas de campo completamente alambradas permanentes. Es el mejor para inviernados.

La persona que se interesa en comprar puede concurrir al que firma.

José Larraz.

---

**COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION**

En esta Comisaria General se reciben y atiende a todas las familias y personas de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten den dinero por cartas a 121 la calle 25 de Mayo, N<sup>o</sup> 121.

Siendo en día, con la mayor de las condiciones bajo las que recibidos, como ser: sueldo que debe ganar, clase de trabajo a destinar, u otra condición.

La Comisaria General traslada la cuenta del Gobierno, los que sean solicitados, hasta que llegue el ferrocarril, hasta los puertos en los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rivera.

Comisario General de Inmigración.

CÓRDOBA Y DE TUCUMÁN

La que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta Villa y del departamento.

En la constitución en su domicilio, Calle del Polonio, número 26, de 3 a 5 de la tarde.

GRATIS PARA LOS PADRES DE SOLEMNIDAD.

Virginia Duflos.

---

**DRADER Y PINTOR**

El que suscribe avisa al público que ha mudado su taller a la calle de las Lirias, esquina San Miguel, y ofrece sus servicios en los dos ramos, a precios reducidos y garantiza los trabajos.

Rocha, Febrero 14 de 1885.

Juan Martell.

---

**Segundo Calo y C<sup>ía</sup>**

REGISTRO POR MAYOR

Calle Elcor, 225, Montevideo.

---

**ALFANERO FREIRE**

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle del Egipto N<sup>o</sup> 32.

MONTVIDEO

---

**Cirujano Dentista**



**JESUS BALBOA**

Calle San Miguel 103

Rocha

---

**Antonio Seoane**

Profesor  Dental

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo.

**Precios los de costumbre**

122—CALLE DE LA PALOMA.

Rocha

---

**VENTA DE CAMPO**

Se venden quinientas cuerdas de campo completamente alambradas permanentes. Es el mejor para inviernados.

La persona que se interesa en comprar puede concurrir al que firma.

José Larraz.

---

**COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION**

En esta Comisaria General se reciben y atiende a todas las familias y personas de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten den dinero por cartas a 121 la calle 25 de Mayo, N<sup>o</sup> 121.

Quedan en día, con la mayor de las condiciones bajo las cuales recibidos, como ser: sueldo que debe ganar, clase de trabajo a destinar, u otra condición.

La Comisaria General traslada a cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta que llegue el ferrocarril en que deben ir.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rivera.

Comisario General de Inmigración.



## ITINERARIO

DE LAS  
**Diligencias**  
DE  
**Pedro Brito**  
LOS DEPARTAMENTOS  
de  
**Maldonado y Rocha**

## SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.  
Mayoral los días 5, 15 y 25.

## SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.  
Mayoral Avelino Barrios, los días 5, 15 y 25.

## TARIFA GENERAL

De Montevideo Pasaje \$ 1.50  
A Mosquito " 2.00  
" Piedras de Afilar " 2.50  
" Solis Grande " 3.50  
" Pan de Azúcar " 4.50  
" San Carlos " 4.50  
" Rocha " 7.00

De Rocha Pasaje \$ 2.50  
A San Carlos " 4.50  
" Pan de Azúcar " 5.50  
" Solis Grande " 6.00  
" Piedras de Afilar " 6.50  
" Mosquito " 6.50  
" Montevideo " 7.00

## AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray.  
y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

## FERRETERIA

POR

mayor y menor

DE

Amilivia y Teilechen  
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS  
DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundido en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Teilechen.

## Diligencia

Progreso

DE LAS

## TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1 de Abril de 1884.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 4, 16 y 26

" " LAZCANO " " 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre  
El AGENTE.  
Pacheco, Mayo 21, 1884.

NUEVA  
Diligencia

DE  
**Rocha á Santa  
Victoria**

Por Castillos y la nueva  
Colonia de Santa Te-

ROSA

—

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

## AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artazco.

EN STA. VICTORIA—Calvete é hijos.

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

El EMPRESARIO—FERNANDEZ.

## CONTANCIO C. VIGIL

Abogado

Admite poderes con dirección del asunto.  
Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

## La Veloz

Se pone en conocimiento del público que esta diligencia, que hace su carrera hasta el pueblo de Lazcano; desde el 17 del corriente prolongará su vía hasta la costa de Cebollati, casa de comercio de Don Bernardino Garduña. En esta casa establecerá su agencia de punto de partida. En oportunidad se publicarán los itinerarios y tarifas correspondientes.

Los Empresarios

## Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.  
CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 12.

## CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.  
PRECIOS MODICOS  
93—SAN MIGUEL—83

## ROCHA

NOVEDAD  
DEL DIA

## Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería "Lealtad" participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.  
Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ



## Á los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la ULORO-ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACHITE DE HICADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-constitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—da los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del sexo en general, se combaten con el Vin de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

Toda la casa es propiedad de un solo dueño, y se garantiza la autenticidad de los productos.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio—P

MONTEVIDEO

## LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos  
todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis en la seccion OMNIBUS  
un aviso que no exceda de tres lineas.

GRAN  
PELUQUERIA

DE LA

## Juventud

79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer á la numerosa clientela de esta casa y á la juventud rocheña sus servicios profesionales, satisfaciéndolos á medida de sus deseos.

Perfumerías y perfumierías de las mejores fabricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELLOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODERNAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABEZA.

Los amantes del buen fumar, hallarán tambien un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en ración pica mado de superior calidad.

## Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

## La elegancia

(De la Calle Uruguay, 122—124)

Y

## LA TIENDA Y MERCERIA

«BATALLA TRAFALGAR»

(De la Calle Andes 168)

Á LA CALLE 25 DE MAYO N.º 400

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa á su numerosa clientela y al público en general que en contratan siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes á sus ramos.

Jesús Casal.

Tele. fono La Uruguay.

## AVISO

Se hace saber al público que, en la Zucquería de D. Armando Saldain, calle de Maldonado, esquina Uruguay, se compran cueros de potros y yeguas, así como de terneros, á precios los mas ventajosos.

Acudan y verán.

## ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASION GODOY  
EN CONVINCACION CON LA DE  
SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo:  
Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria

3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria á Rocha

8, 18 y 28.

## TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES ENCOMES.

A Mosquitos \$ 1.50 03

" P. de Afilar " 2.00 03

" S. Grande " 2.50 06

" P. de Azúcar " 3.50 08

" S. Carlos " 4.50 10

" Rocha " 7.00 10

DE ROCHA PASAJES ENCOMES. \$.

A S. Carlos \$ 2.50 03

" P. de Azúcar " 4.50 12

" S. Grande " 5.50 06

" P. de Afilar " 6.00 08

" Mosquitos " 6.50 08

" Pando " 7.00 10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, —Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.



## DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernandez

SALIDAS DE MONTEVIDEO—los días 7, 17 y 27

" " ROCHA " " 7, 17 y 27

AGENCIA—Calle Uruguay núm. 27, Confitería don Antonio Mazarino, al lado de la Mensajería Oriental.

AGENCIA EN SAN CARLOS—Barbería de don Esteban Olivares.

AGENCIA EN MALDONADO—Almacén de don Juan Mier.

AGENCIA EN ROCHA—Confitería del Globo.

## "LA VELOZ"

NUEVA DILIGENCIA

de las

## TRES ISLAS

Itinerario de verano

Salidas de Rocha: los días 1, 9, 17 y 25  
Id. de Lazcano: los días 5, 13, 21 y 29

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR EL

De Rocha á lo de Piriz Pesos 1.00 02

" " India Muerta 1.20 03

" " Est. de Olid 1.50 03

" " la Paloma 2.00 04

" " Est. de Olivera 2.50 04

" " Abra 3.00 05

" " Lazcano 4.00 06

## RECRESO

De Lazcano al Abra Pesos 1.00 02

" " Est. de Olivera 1.50 03

" " la Paloma 2.00 03

" " Est. de Olid 2.50 04

" " India Muerta 2.70 04

" " lo Piriz 3.00 05

" " Rocha 4.00 06

AGENCIAS—En Rocha, Calle de Santa Teresa

En Lazcano, Tienda de D. Pedro Garra—Tienda

Posta de las Conchas.

NOTA: Los pasajeros deben mandar sus equipajes

á la agencia del punto de partida el día 6 por la

hora de salida; recibiendo 15 kilos que podrán llevar

por su parte, y por el conductor pagarán según

quede indicado en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra,

se comprende entre Lazcano hasta la casa de

mercado de D. Eladio Diez, pasando de cuyo punto

al Norte ó al Sud, pagarán como al mas inmediato.

Los Edr. 1884.